



DEPORTES Vicente del Bosque conversa con Toni Nadal

P46 Y 47

EL PAÍS SEMANAL El rugby como terapia para los presos argentinos



La Iglesia española se niega a investigar la pederastia en su seno

Hoy día solo tres de las 70 diócesis obligan al obispo a informar a la Fiscalía

La jerarquía eclesiástica rehúsa hacer públicos sus procedimientos internos

Los jueces han dictado 33 sentencias por abusos en las tres últimas décadas

J. M. ROMERO / J. NÚÑEZ, Madrid
La Iglesia española ha silenciado desde hace décadas la mayoría de los casos de abusos sexuales a menores que han llegado a los tribunales eclesiásticos. Salvo contadas excepciones, no ha comunicado

estos hechos a la Fiscalía y tampoco ha hecho públicas las condenas impuestas a los sacerdotes. La Conferencia Episcopal y casi todas las diócesis consultadas se han negado a facilitar a este periódico datos sobre los procesos por pederastia que han instruido en los últimos años. Solo 18 de las 70 diócesis han respondido. Cinco aseguran que no les consta ninguna denuncia, cuatro reconocen haber tramitado un caso y las otras no han facilitado información.

El problema que más inquieta al papa Francisco, la pederastia en la Iglesia, solo se conoce parcialmente en España a través de los tribunales de justicia. Según los registros del Centro de Documentación Judicial, en los últimos 30 años se han impuesto al menos 33 condenas a sacerdotes en causas por abusos a 80 menores de edad. En media docena los hechos probados explican cómo las víctimas denunciaron en la Iglesia y, ante la falta de respuesta, acudieron a los tribunales. Solo tres diócesis obligan a sus obispos a denunciar estos casos a la Fiscalía.

Mientras el Código Penal castiga los abusos a menores con años de cárcel, el Código Canónico solo prevé penas de privación del oficio de párroco y, en casos muy graves, la expulsión del estado clerical.

PÁGINAS 32 Y 33

EDITORIAL

Encubrimiento PÁGINA 14

El vicario a la víctima: “¿Qué quiere, que le saquemos a la plaza pública?”

Javier escribió al papa Francisco en noviembre de 2014 explicando los abusos sexuales que había sufrido 26 años antes en el Seminario Menor de La Bañeza (León), por parte de un sacerdote. Tras la denuncia se abrió un procedimiento eclesiástico contra el abusador que terminó con una sanción mínima: ejercicios espirituales y privación del oficio de párroco “durante un periodo no inferior a un año”. La víctima, insatisfecha, se reunió dos veces con el obispo de Astorga y con el entonces vicario judicial. “Nosotros, legalmente, no podemos ir más allá”, dijo el vicario. “¿Qué más podemos hacer? ¿Ponerle en medio de la plaza de Astorga? ¿Tenemos que lapidarle?”. PÁGINA 34

IDEAS



Felipe González, en su domicilio. / SAMUEL SÁNCHEZ

FELIPE GONZÁLEZ

“La sociedad debe decir si quiere otro pacto social. Yo sí quiero”

El expresidente habla de retos como el Brexit y la desigualdad Soledad Gallego-Díaz

España pide a la UE cambiar sanciones por diálogo con Venezuela

B. DE M. / L. ABELLÁN
Bruselas /Madrid

El Gobierno pretende dar un giro drástico a la política española respecto a Venezuela. Y su intención es contribuir también a un cambio en el conjunto de la UE. El ministro de Exteriores, Josep Borrell, sostendrá mañana en Bruselas ante sus colegas europeos que las sanciones son ineficaces para defender la democracia en Venezuela y es necesario dialogar con el régimen. PÁGINA 19

Bruselas alerta sobre el acoso a la prensa en Europa

BERNARDO DE MIGUEL, Bruselas
Los asesinatos de varios periodistas, así como intimidaciones y presiones a profesionales y medios, han activado la alerta en Bruselas por la creciente amenaza sobre la libertad de prensa y expresión en Europa. En este contexto, la Comisión de Libertades del Parlamento Europeo votará mañana un informe sobre un polémico proyecto de directiva para blindar las fuentes de información de grandes casos de corrupción. PÁGINAS 4 Y 5

La Feria de Fráncfort erró al pronosticar su decadencia

Y el libro en papel no murió en 2018

CARLES GELI, Fráncfort
Una encuesta llevada a cabo entre especialistas de 30 países en la Feria de Fráncfort hace 10 años lanzó un pronóstico que consideraba definitivo: el libro electrónico superaría al de papel en 2018. Este mismo periódico se hizo eco en un titular a cinco columnas de la noticia. Diez años después, el libro de papel sigue muy vivo. PÁGINA 37

NEGOCIOS

Temor a un frenazo económico

Pide un
RUEDA
cuando quieras un Verdejo

Síguenos en Twitter, Facebook, Instagram, YouTube, SoundCloud, RSS, DeRueda
www.dorueda.com

RUEDA
DENOMINACIÓN DE ORIGEN